

SESIÓN PLENARIA

- 12.- Pregunta N.º 697, relativa a medidas estructurales puestas en marcha en la gestión de las listas de espera para evitar derivaciones de pacientes y recursos a tercero, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0697]**
- 13.- Pregunta N.º 698, relativa a resultados dados a la inversión de 8 millones de euros en capítulo I, que se planteó como la solución a las derivaciones, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista [8L/5100-0698]**
- 14.- Pregunta N.º 699, relativa a razones llevadas al cambio de criterio respecto a las derivaciones y conciertos con terceros, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0699]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 12, 13 y 14.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 697, relativa a medidas estructurales puestas en marcha en la gestión de las listas de espera para evitar derivaciones de pacientes y recursos a tercero.

Pregunta N.º 698, relativa a resultados dados a la inversión de 8 millones de euros en capítulo I, que se planteó como la solución a las derivaciones.

Y Pregunta N.º 699, relativa a razones llevadas al cambio de criterio respecto a las derivaciones y conciertos con terceros, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.ª Dolores Gorostiaga.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Gracias Sr. Presidente. Señorías.

Sra. Consejera, en su proyecto de legislatura manifestó que uno de sus retos era reducir las listas de espera y que para ello iba a poner en marcha reformas estructurales y medidas organizativas para potenciar los recursos y el rendimiento del sistema público. Nos podría indicar ¿cuáles han sido esas medidas y qué resultados han dado?

En la segunda pregunta le planteamos en los presupuestos para el año 2012 y para los del 13 usted insistía y además lo hacía con muchísima vehemencia que con el dinero que contenían esos presupuestos se potenciaba al máximo el rendimiento y la capacidad del sistema público y que además se ponía fin a las derivaciones forzosas -decía usted- de pacientes y recursos a otros sistemas.

¿Qué resultados le han dado esos presupuestos Sra. Consejera?, ¿en cuántas personas y en cuánto tiempo ha reducido las listas de espera la gestión de ese dinero que usted decía que era suficiente?

Y por último a lo largo de mucho tiempo no solamente en su proyecto de Legislatura y en los distintos presupuestos sino incluso cuando usted estaba en la oposición, manifestaba de una forma rotunda su oposición a las derivaciones de pacientes, a los conciertos con otros sistemas de salud, es más en los presupuestos del 2013 y de forma rotunda decía, hoy hemos puesto fin a las derivaciones forzosas de pacientes y recursos, contamos con un Plan Integral de Listas de Espera y no necesitaremos hacer esas derivaciones. ¿Qué ha hecho que cambie de criterio, de lo que según usted era una mala gestión, esto es concertar otros servicios sanitarios y haya sacado una licitación de 24 millones de euros para concertar con otros servicios sanitarios?

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias Sr. Presidente.

Pues sí, permítame empezar por las últimas de las preguntas porque es que yo creo que partimos de un error de concepto y es que yo creo que no encontrará usted la menor contradicción ni cambio de criterio en materia o en la política de concertación en el Grupo Popular.



Efectivamente Populares y Socialistas llevamos años debatiendo intensamente y apasionadamente diría yo sobre listas de espera, hasta el punto de que toso el mundo conoce en Cantabria cual es el discurso y la propuesta del Partido Popular, casi tanto, casi tanto como conoce la inoperancia de su política sanitaria y casi tanto como ha padecido su arrogancia y su sonoro fracaso también en materia de listas de espera.

¿Qué decía el Grupo Popular en la oposición?, pues es muy sencillo porque cuando está escrito, lo que está escrito se puede leer, propuesta de resolución en el Parlamento de Cantabria de 21 de abril de 2010, el Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a poner al servicio de la reducción de las listas de espera e nuestra Comunidad Autónoma todos los recursos disponibles de nuestra sistema autonómico de salud bajo los principios de prioridad y preferencia del sistema sanitario público y complementariedad de la red sanitaria de titularidad privada lo que implica que abogábamos por acudir a la provisión de recursos ajenos de nuestro sistema autonómico de salud tan solo únicamente en caso de insuficiencia acreditada del mismo bajo criterios de subsidiaridad y garantizando en todo caso la adecuada coordinación entre los recursos públicos y privados.

Una propuesta que como usted se recordará se complementaba con un Plan Integral de Reducción de Listas de Espera que Socialistas y Regionalistas nunca quisieron supieron ni fueron capaces a lo largo de ocho años de elaborar.

Una propuesta que reiteradamente combatieron ustedes para dar paso a su modelo que optó por más externalización, y por más medidas coyunturales mientras Cantabria lideraba las listas de espera más dramáticas de todo el país

Y ¿qué decimos hoy desde el Gobierno?, pues también como algo está escrito pues se puede leer y lo está en este caso en el Plan Integral de Reducción de Listas de Espera 2012-2015.

Es en ese Plan donde usted encontrará soluciones integradas, coordinadas, globales y mantenidas en el tiempo, además de una clara apuesta como usted ha dicho muy bien por las medidas estructurales para optimizar los recursos asistenciales propios y para equilibrar la capacidad de respuesta de nuestro sistema sanitario público y es ese Plan, ese mismo Plan el que de momento nos ha permitido afrontar ya un cambio trascendental, en el modelo de gestión, poniendo fin efectivamente a las derivaciones forzosas de pacientes y de recursos fuera de nuestra Comunidad Autónoma, a través de los planes de choque implantados en nuestro servicio desde el año 2006.

Lo que nosotros hemos querido siempre, es que no se obligara para ser operado a un paciente desplazarse fuera de la Comunidad y mucho menos que cuando dijera no, fuera apeado de la lista de espera que es como ustedes reducían lista de espera, año 2011, 6.445 pacientes fueron invitados a irse fuera de la Comunidad, los que dijeron sí se operaron fuera del sistema, los que dijeron no, fueron apeados a pesar de no ser operados de la lista de espera estructural.

Nosotros hemos introducido un cambio, hemos absorbido esos 5.343 pacientes que ahora sí son intervenidos y operados dentro del sistema, únicamente han salido del sistema sanitario público 1.102 pacientes, pero no del sistema autonómico de salud, porque han sido intervenidos en su Comunidad Autónoma; concretamente, en Santa Clotilde, lo que significa que la diferencia ha sido absorbida por el propio sistema de salud. Se ha quedado además preferentemente en la pública.

Por lo tanto, es el Plan de listas de espera -ahí lo podrá usted encontrar- el que además de medidas estructurales, recoge y prevé la colaboración y programas de concertación con entidades privadas de la Comunidad Autónoma, para realizar procedimientos quirúrgicos; muy concretamente, estamos hablando del Hospital Santa Clotilde, que ha devenido ya como un recurso estructural en nuestro sistema de salud.

A eso es a lo que hemos destinado los ocho millones de euros y bastante más, lógicamente; al funcionamiento de nuestro sistema sanitario público y esos son los resultados, cinco mil y pico pacientes que todos años apeaban ustedes de la lista de espera y de la contabilidad oficial, pero que no eran operados, que ahora sí estamos operados y han sido asumidos por el sistema.

Ahora, las listas de espera ya no son maquillaje; ahora, en las listas de espera están todos los que son, Señoría y eso es digno de poner en valor.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Tiene la palabra D.^a Dolores Gorostiaga.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Bueno, pues no sabemos exactamente cuáles han sido los resultados de esa política que usted ha puesto en marcha. Lo que sí sabemos, Sra. Consejera, y nos enteramos además de la gestión y de los resultados de las listas de espera, porque usted dio una rueda de prensa, el día 24 de febrero de 2013.



Después de esa rueda de prensa, unos días después, le dimos un margen para ver si después de la rueda de prensa pedía, tal como establece la Ley de Cantabria de garantías de tiempos máximos de respuesta, pues la comparecencia en el Parlamento, para como dice su artículo 14, traer el informe anual en el primer trimestre del año y presentarlo en este Parlamento.

Como no lo hacía, pues le preguntamos unos días después sobre datos concretos. Concretamente, el día 12 de marzo de 2013, porque vimos que no parecía que estaba muy dispuesta a venir al Parlamento, a cumplir con lo que dice la Ley de Cantabria.

Todavía no nos ha contestado, es evidente que no nos ha contestado tampoco. Y no nos ha dado cuenta, por tanto, de ese informe anual en ese primer trimestre del año. Ni envió el informe al Parlamento, ni compareció para informar, ni por supuesto contestó a las preguntas y a las peticiones de documentación del Grupo Socialista.

Tampoco, Señoría, trajo a este Parlamento el Plan integral de listas de espera, más allá de anunciarle que le tenía y comentar que le estaba discutiendo con los sindicatos; por tanto, para consultarle, pues le tendremos que buscar. Pero no será por lo que usted facilita a este Parlamento la labor, ni por la discusión tan enorme que hemos tenido en este Parlamento, ni las aportaciones que hallamos podido hacer al mismo, porque usted no lo ha presentado aquí.

Tampoco lo contó todo usted en la rueda de prensa, Señoría. Claro que bastante tenía con utilizar el tiempo que tenía en la rueda de prensa para defender los resultados de las listas de espera, eso sí, sin maquillar. Sin maquillar, maquilladas, a medio maquillar, lo cierto Señoría que hay más personas esperando durante más tiempo. Más personas esperando durante más tiempo, pero es fruto del cambio de gestión de las listas de espera, es que ya no se contabilizan como antes. El Partido Popular las contabiliza de otra manera y las presenta sin maquillaje. Sin maquillaje a más personas, esperando más tiempo.

Por tanto, peores resultados que los que usted se encontró y que entonces calificaba de quiebra de la calidad asistencial. Ahora, hay más pacientes, durante más tiempo, esperando.

Y decía yo eso, que no lo contó todo; porque cuando usted daba la rueda de prensa y la daba además acompañada, si no me equivoco -por la foto- del Sr. Cosío, ya estaba redactado el pliego de condiciones de un acuerdo marco-quirúrgico, previendo en él una licitación de 24 millones de euros durante dos años, para concertar 16 lotes de procedimientos quirúrgicos con terceros.

¡Ah!, que no van a salir fuera de la Comunidad, pues vale. Pero es que usted decía que 19,7 millones que teníamos nosotros presupuestados era muchísimo y que lo iba a reducir y eso lo iba a poner al servicio del sistema público, porque usted estaba segura que con el trato que ustedes les daban a los profesionales del servicio se iba a acabar con las listas de espera, porque como nosotros les tratábamos muy mal, pues teníamos un conflicto permanente y no respondía.

Y ustedes les tratan de maravilla. Les suben la jornada a 37 horas y media, además de eso les congelan el sueldo, les quitan la paga extraordinaria y quieren que trabajen más y pretende usted obtener mejores resultados, los que ha tenido en las listas de espera. Mire usted, ni siquiera los estoy dando, porque no..., sí que hay dos formas distintas de tratar estas cosas.

Mire, mi madre dice que una cosa es predicar y otra dar trigo y usted predicar, predicar, predicó lo suyo; cuando llega la hora de la verdad, se tiene que desdecir de lo que dijo. Y lo cierto, Señoría, es que de todo aquello que usted renegó, incluso en el propio objetivo del contrato lo pone. Y dice, mire usted, y dice usted que "el objeto de este concurso es la selección de proveedores de servicios sanitarios y el establecimiento de condiciones técnicas, para realizar procedimientos quirúrgicos en el ámbito de gestión del servicio y para reducir las listas de espera", porque este sistema, este que usted llevaba tanto tiempo criticando, ha demostrado su eficacia para la reducción de la lista de espera quirúrgica.

Y ante la insuficiencia de medios propios para la realización de los procedimientos demandados, pues han decidido ustedes hacer un procedimiento, por cierto que conocía ya y no lo contó, por cierto en la rueda de prensa, el día que usted dio la rueda de prensa, porque el Sr. Cossío, el día 5 había firmado ya este pliego.

Mire, Señoría, que no pasa nada por rectificar, hombre, que no va a ser usted ni más dura ni menos dura. Que no pasa nada porque cuando se conoce por dentro el sistema, se vea que hay algunas cosas que se hacían bien y que hay otras, que por mucho que usted se empeñe, no son tan fáciles de hacer.

No pasa nada, Señoría...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Gracias.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: ...no pasa nada por dar la razón de vez en cuando a alguien. No pasa nada, señoría..



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: sobre todo cuando usted se equivocaba tanto.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Dúplica del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz del Buruaga Gómez): Gracias, Sr. Presidente.

Solo un breve matiz, ¿usted está segura que el sueldo a los profesionales sanitarios se le bajó y se le congeló el Partido Popular? Yo pensé que no.

Bueno, es cierto que la transparencia, la transparencia genera efectos sorprendentes en algunos, Sra. Diputada y más a los que no están acostumbrados de ellos, tan sorprendentes, que el acuerdo marco, el concepto quirúrgico que lleva toda la vida entre nosotros y en particular con mucha más intensidad bajo el mandato socialista-regionalista, puede llegar a parecer nuevo, hoy.

Esto no es más que dar continuidad al concierto o acuerdo marco quirúrgico del año 2004, al que luego sucedió otro en el año 2006, por cuantía indeterminada, al que luego sucedió otro en el año 2009, que es el que está en vigor todavía a día de hoy también por 36 millones de euros, no sé de dónde saca usted las cifras, 36 millones de euros y que estamos tramitando ahora lo está por 24 millones de euros efectivamente en un periodo de cuatro años siendo además la cuantía máxima, siempre un tope máximo.

La diferencia entre su política y la política de concertación es obvia y voy a ponerle cifras, asistencia sanitaria con medios ajenos, se incrementó en más del doble durante el periodo 2003-2011 hasta un 115 por cien, ha experimentado ya en apenas dos años una reducción del 25 por ciento con un gobierno del Partido Popular.

Y ha hecho usted mención a los resultados, ahí también nos diferenciamos, dice “los peores resultados” ¿Los peores resultados comparados con quién? No será con los suyos, porque lo he dicho muchas veces y lo repito, nuestros peores datos, nuestros peores resultados son aún mejores que los mejores de toda su serie histórica, Sra. Diputada.

Efectivamente además si yo utilizara su sistema de cómputo, no tendría 11.000 pacientes, sino que tendría 8.000 en este momento. Y no me haga comparar las demoras, porque usted fue la que llevó a esta Comunidad Autónoma aunque la soberbia la impidió reconocerlo y sobre todo tomar medidas en todo momento, a demoras superiores a los 190 días.

¿Qué vamos a hacer con esos 8 millones de euros? Pues lo que venimos haciendo, programas de optimización del rendimiento quirúrgico dentro del sistema, incrementos de plantilla y medidas estructurales dentro del sistema, contratación de profesionales eventuales dentro del sistema.

Y vamos a mantener el ritmo, y la actividad quirúrgica y la programación incluso durante el verano. Evidentemente todas esas medidas estructurales y de dentro del sistema que van a conllevar el 60 por ciento de esos 8 millones de euros van a ser complementadas como lo hacían con ustedes con los conciertos como medida de apoyo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Concluido el orden del día y siendo las veinte horas y cuarenta minutos..., las veinte horas y treinta y cuatro minutos, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y treinta y cuatro minutos)